

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 746 -2014-MINAGRI-PSI

Lima, 13 NOV 2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Rolando Babilonia Núñez, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, y al señor José Luis Seminario Arnao, Jefe de la Oficina de Tesorería (e), como nuevos responsables titulares de todas las cuentas bancarias del Programa Subsectorial de Irrigaciones-PSI Unidad Ejecutora 006, y designar a los señores Carlos Lino Torres Martínez y Juan Orlando Cruz Pérez, como responsables suplentes; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente; modificando, en tal sentido, lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0492-2006-AG;

Que, de conformidad con lo dispuesto por Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, de fecha 10 de abril de 2014, aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, mediante el cual establecen disposiciones adicionales para el traslado de fondos a la CUT, disposiciones para las Municipalidades, procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y modifican la R.D. N° 053-2013-ef/52.03;

Con la visaciones de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 395-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el reporte del SIAFSP "Anexo Responsables del manejo de Cuentas Bancarias" que forma parte integrante de la presente Resolución, mediante el cual se acredita la designación como titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias del Programa Subsectorial de Irrigaciones-PSI Unidad Ejecutora 006 (000956).

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 720-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 07 de noviembre, Resolución Directoral N° 518-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 30 de junio de 2014, Resolución Directoral N° 450-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 03 de julio de 2014 y Resolución Directoral N° 426-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 30 de junio de 2014.

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a los funcionarios responsables designados, a la Oficina de Administración y Finanzas, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a las Oficinas de Gestión Zonal, a la Oficina de Planificación Presupuesto y Seguimiento, a la Dirección de Gestión del Riego, al Programa de Inversión PSI-SIERRA, y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Ing. JUAN CARLOS SEVILLA G. DEMEISTER
DIRECTOR EJECUTIVO (e)

**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA
 PLIEGO :013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
 EJECUTORA :006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI [000956]

Identificación	Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
	Tipo Doc	Nro Documento				Tipo	Denominación	
01	21558288	SEMINARIO	ARNAO	JOSE LUIS	TITULAR	TESORERO	TESORERO (E)	VERIFICADO
01	078667650	BABILLONIA	NUNEZ	ROLANDO	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	VERIFICADO
01	08089770	TORRES	MARTINEZ	CARLOS LINO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE TECNIFICACION DE RIEGO	APROBADO
01	07520551	CRUZ	PEREZ	JUAN ORLANDO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba